

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE: ARTES ESCÉNICAS Y DANZA CURSO 2022/2023

Centro educativo: IES MESA Y LÓPEZ
Estudio (nivel educativo): 4º de E.S.O.
Docentes responsables: Silvia López Alonso.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Este curso académico se imparte la materia en 4º de la E.S.O. a los grupos A,B,C,D y PostPemar. Un grupo formado por 26 alumnos y alumnas. Esta materia es una optativa que aparece desde hace poco en el currículo de Secundaria, por lo que el alumnado parte de cero.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

Características y finalidades del área

Las Artes Escénicas y la Danza constituyen un camino de consciencia y, por tanto, un área de crecimiento y comunicación. Estados de ánimo, emociones, sentimientos y pensamientos fluyen en la actuación escénica, permitiéndonos darnos cuenta de que somos seres llenos de posibilidades y capaces de traspasar nuestras propias fronteras para buscar nuevos horizontes que mejoren la realidad del individuo y de la sociedad.

La materia de *Artes Escénicas y Danza* se concibe desde la propuesta de «aula taller» por su carácter práctico, dinámico, participativo e interactivo. Se orienta al desarrollo del potencial expresivo y creativo del alumnado.

Este planeamiento educativo facilitará que la materia resulte más atractiva, accesible y útil al alumnado que la elija, aumentando así sus aprendizajes y capacidades lingüísticas, expresivas y artísticas, y su uso en experiencias cotidianas, que favorecerán el desarrollo cognitivo, intelectual, físico y artístico del alumnado, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, capacitándolo para convivir y participar de forma responsable y activa en el ámbito escolar y social.

Para ello, a través de la selección de textos, movimientos, secuencias, juegos, series de cuadros escénicos, breves piezas teatrales y de danza..., se ofrecerán situaciones que reflejen actitudes, valores y modos de pensar y de sentir y hacer, que apuesten por el respeto a la autonomía de los demás y el diálogo como modo de resolución pacífica de conflictos. Además, se fomentará el concepto integral de salud como bienestar físico, psíquico, individual, social y medioambiental, la transmisión de valores como la no violencia y la tolerancia. Asimismo se desarrollará una actitud crítica y responsable ante el consumo y los mecanismos del mercado, la coeducación o la toma de conciencia sobre los problemas que afectan al medio ambiente.

Con respecto a la Danza, en particular, es indispensable tener en cuenta que mediante esta disciplina se genera el movimiento creativo y estético del cuerpo, se comparte el simbolismo personal, se encuentran significados en gestos, posturas y cualidades de movimiento y se muestran los modelos de relaciones personales que uno tiene con los demás. Asimismo, se pretende que el alumnado desarrolle la libertad de expresarse de una manera simple y sencilla, sin estructuras ni formas rígidas, como modo de tomar la danza como un medio de expresión para la educación emocional y desarrollo psicomotor del alumnado.

De esta manera, a través de *Artes Escénicas y Danza*, con sus actividades didácticas, lúdicas, afectivas y artísticas, se desarrollará la comunicación y la expresión del alumnado, ayudándolo a superar inhibiciones y angustias, y potenciando la creatividad expresiva que más se adapte al perfil y ritmo de cada uno. Además, se propiciarán el conocimiento de sí mismo y de los demás, la autoafirmación y la autonomía de su personalidad, despertando su capacidad de (auto) observación, análisis, imitación, empatía y resiliencia, a través de las destrezas orales y escritas, las gestuales y cualesquiera otras en el ámbito de la comunicación verbal y no verbal.

Desde esta perspectiva, se fomentará la capacidad que tiene el alumnado de crear personajes complementarios a su forma de ser habitual, con lo que enriquecerá su propio mundo y el de sus compañeros, siempre desde el respeto a la persona, sus emociones y sus ritmos en el proceso de aprendizaje.

Por tanto, este «aula-taller» debe dirigirse hacia la integración corporal, emocional, cognitiva y relacional del alumnado, con trabajos de improvisación, dinámicas de movimiento, ejercicios rítmicos, escenas, fantasías, juegos, danzas y coreografías sencillas. Todos ellos suponen una herramienta didáctica, pedagógica, creativa, liberadora y siempre nueva que, unida a los recursos y técnicas de los diferentes estilos de las artes Escénicas y del ámbito de la danza, brindarán la posibilidad de cambios y descubrimientos gratificantes y útiles en el alumnado, desde un enfoque competencial, estimulando así su interacción con el medio que lo rodea y garantizando, por tanto, el logro de fines formativos que le serán válidos para su vida diaria.

Contribución del área al desarrollo del Centro, de la PGA del curso actual y de los EJES DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA CEUCD. Acciones para el fomento del patrimonio cultural canario.

Para el curso escolar 2022-2023 los ejes de actuación y objetivos estratégicos fijados por la CEUCD son:

- O.E.1. Mejorar la calidad, la equidad y la inclusión en el sistema educativo canario para llegar a la media española y europea.
- O.E.2. Impulsar la escolarización de los niños y niñas canarios menores de tres años para situarnos en una tasa neta de escolarización del 33% en 2023.
- O.E.3. Impulsar las enseñanzas profesionales para adaptarlas al modelo de desarrollo económico de Canarias.
- O.E.4. Promover la educación superior y los entornos integrados para favorecer la continuidad de la formación del alumnado en Canarias.
- O.E.5. Incrementar la oferta formativa en Canarias para facilitar el aprendizaje a lo largo de la vida
- O.E.6. Mejorar la gestión y la cualificación del personal docente y no docente para el fortalecimiento del sistema educativo canario.
- O.E.7. Alcanzar un 8% de centros sostenibles en Canarias para 2023.
- O.E.8. Incrementar el porcentaje de centros educativos digitalizados de aquí hasta 2025.
- O.E.9. Mejorar los Sistemas de Información de la Gestión Educativa y los servicios digitales educativos.
- O.E.10. Mejorar la gobernanza y participación en la Administración educativa canaria.

Atendiendo a la nueva definición contemplada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, el currículo estará integrado por los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa; las **competencias**, o capacidades para activar y aplicar de **forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa**, a fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos; **los contenidos**, o conjuntos de **conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes** que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias; **la metodología** didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas como la organización del trabajo de los docentes; los **estándares y resultados de aprendizaje a evaluar**; y los **criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

El presente proyecto curricular recoge, en lo que se refiere a la materia de Música, lo expresado en Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (B.O.E. 3 de enero de 2015).

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, se ajusta y responde a las orientaciones de la Unión Europea, que insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento, y será este el criterio en el que fundamentaremos la orientación metodológica de nuestro proyecto, el desarrollo de las competencias clave determinadas en la citada norma.

A efectos de esta orden, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Por otra parte, la orden referida expresa, en cuanto a la evaluación de las competencias clave, que han de establecerse las relaciones de los

estándares de aprendizaje a evaluar con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño en competencias alcanzados por el alumnado.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteada dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Además, indica que las evaluaciones externas de fin de etapa previstas en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa (LOMCE), tendrán en cuenta, tanto en su diseño como en su evaluación los estándares de aprendizaje evaluables del currículo, que, de este modo, darán forma y acotarán los contenidos a impartir en cada materia y curso de las enseñanzas amparadas por esta Ley.

Desde esta materia trabajamos por proyectos y trabajo cooperativo con una metodología activa e integradora. Realizamos actividades prácticas que representamos ante el público del centro y fuera del mismo, con lo cual se favorece una buena convivencia y la satisfacción de hacer un trabajo bien hecho que va a poder ser visto por otros miembros de su comunidad.

El departamento de Música trabajará los **ejes de actuación** y objetivos estratégicos fijados por la **CEUCD** para el curso 2022-2023 con las actividades explicadas en detalle en la programación de Música para este curso escolar.

Las asignaturas impartidas por nuestro departamento (MUS y AEZ) se prestan a desarrollar contenidos canarios en cualquier momento del curso. Se practicarán canciones y bailes de las siete Islas Canarias, se trabajarán historias tradicionales de nuestro pueblo en diferentes fechas (“Finaos”, Carnavales, etc), trabajaremos con los/las autores literarios canarios y asistiremos a obras de teatro, musicales, etc.

Actividades complementarias y extraescolares para este curso.

- Asistencia a los Conciertos escolares ofrecidos por la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria
- Asistencia a los conciertos escolares del teatro Cuyás y Guinguada.
- Asistencia a obras de teatro.
- Visita a exposiciones relacionadas con alguna de las cuatro materias que imparte el departamento.

Seguimiento, revisión y ajuste de la programación.

La programación se revisará trimestralmente, ahora bien, debido a las diferentes necesidades y características de los grupos, se hará un seguimiento semanal de la programación de aula.

Contribución de las asignaturas impartidas por el departamento de música a los distintos proyectos de centro.

- Mejora de los resultados del rendimiento escolar (1º ESO) así como las tasas de idoneidad y titulación (1º, 2º, 3º y 4º ESO).
- Realización de una evaluación inicial.
- Que las familias estén informadas del progreso de sus hijos e hijas a través de la agenda, la libreta y el pincel ekade.
- Diseño de actividades motivadoras partiendo de los gustos y preferencias del alumnado.
- Favorecer las medidas de atención a la diversidad para todo el alumnado desde un enfoque inclusivo y desarrollar las respuestas metodológicas y organizativas.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje por proyectos.
- Destrezas de pensamiento.
- Trabajo con inteligencias múltiples.
- La clase invertida (Flipped classroom).
- Impulsar en desarrollo de la competencia en comunicación lingüística a través de acciones transversales e interdisciplinares relacionadas con su integración en todos los programas educativos.
- Presentación de trabajos escritos y la realización de exposiciones orales.
- Concretar “la palabra de la semana” y al inicio de la jornada, desde todas las áreas, se trabajarán cinco aspectos ortográficos y semánticos de la misma.
- Corregir la libreta de cada alumno o los ejercicios enviados a Classroom e indicar las correcciones. Además, los padres deberán firmarla.
- Lectura de artículos de revistas especializadas en música y artes escénicas.

- Realización de una obra de teatro o un musical.
- Lectura de poemas: se plantea la idea de una caja con poemas y que se realice un reparto aleatorio de los mismos.
- Formación de un coro escolar cuando la evolución de la pandemia lo permita.
- Preparación de monólogos, musicales, obras de teatro y cortometrajes para ser representados en el salón de actos de nuestro centro o de otros así como asistencia a concursos.
- Fomentar en el alumnado y, en especial con perspectiva de igualdad de género, las vocaciones científicas de las áreas ESTEAM desde un enfoque multidisciplinar, promoviendo proyectos centrados en la innovación, la creatividad y el diseño en la búsqueda de soluciones a problemas.
- Que durante la semana de las letras y de las ciencias participemos con exposiciones (papel de la mujer en la historia de la música) y construcción de instrumentos con material reciclado. También participaremos en el diseño de experimentos científicos (botellófono).
- Aprovecharemos la celebración de fiestas en el centro para realizar Flashmob, musicales, monólogos, etc.
- Que el alumnado trabaje con aplicaciones informáticas que vayan a poder utilizar en el mundo laboral.
- Fomentar la asistencia a conciertos escolares, musicales y obras de teatro.
- Explicar las salidas laborales de la música, de las artes escénicas y de la danza y su importancia a la hora de potenciar una sociedad más igualitaria, justa y respetuosa con el medio ambiente.
- Implementar en cada una de las situaciones de aprendizaje contenidos canarios (autores/as musicales, folklore, música pop).

Vamos a implementar estrategias para desarrollar la educación en valores, igualdad de género y el reciclaje.

Los elementos transversales son un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., que deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo. El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, determina que en Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, estos elementos son:

- Comprensión lectora y expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación.
- Desarrollo sostenible.
- Valores éticos.

Orientaciones metodológicas

La materia de *Artes Escénicas y la Danza* implica un conjunto variable de prácticas creativas y artísticas que, en una perspectiva comunicativa, centran la atención en los procesos de creación y de producción a través de la construcción y relación con todos los agentes participantes.

Se asegura una enseñanza proactiva, dinámica, participativa e inclusiva, que puede ser enriquecida con técnicas, formas, procedimientos y estrategias que, dentro de un enfoque de investigación introspectivo y vivencial, desarrollan las dimensiones cognitiva, emocional y motriz del alumnado.

La profesora planificará la secuenciación de actividades y propuestas educativas, el grado de dificultad y el ritmo que seguirá el alumnado a partir de sus necesidades y características, además de ayudarle a explorar su expresión artística y creativa a través de la voz, el cuerpo, del movimiento y de la gestualidad. Con un trabajo constante, marcado por el compromiso grupal, la creatividad, el rigor y el juego, se potenciará el desarrollo de las personas permitiendo una conexión con su corporalidad, sus narrativas y sus emociones.

Los ejercicios prácticos se orientarán a la realización de proyectos inclusivos para la construcción de escenas y secuencias rítmico-musicales que muestren todo tipo de personajes, acciones, situaciones, o conflictos, dándole relevancia a la expresión corporal, al movimiento, el tiempo, el espacio, la palabra y la imagen, con el propósito de favorecer los procesos de aprendizaje, estructurar el esquema corporal, construir una apropiada imagen de sí mismo, mejorar la comunicación y desarrollar la creatividad.

Las estrategias para su aprendizaje se basan en el juego, la imitación, la experimentación y la imaginación, ofreciéndole al profesorado una amplia gama de posibilidades en su trabajo específico. Además, el estudio práctico de las diferentes tipologías de espectáculo, de los procesos de comentario, análisis, adaptación y, sobre todo, interpretación de textos dramáticos y no dramáticos, y de los procedimientos coreográficos y de dramaturgia, podrá culminar con la realización de una puesta en escena global o específica de un espectáculo concreto, de forma activa y participativa, estableciendo y estructurando los elementos de significación que se utilizarán y las relaciones entre los mismos, situándolos en contextos relevantes para el alumnado, quien diseñará y realizará proyectos de diferente índole. De ahí la necesidad de proponer nuevas acciones que faciliten al la adquisición de conocimientos y la realización de experiencias en forma amena y dinámica, pero a la vez reflexiva y cooperativa.

Desde este punto de vista metodológico, se tratará de inducir al alumnado a utilizar y fomentar de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición e inteligencia emocional, así como el pensamiento creativo para el análisis, interpretación y resolución de las distintas puestas en escena, desarrollando de esta manera su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo. El método didáctico que se propone es activo, diverso, constructivo y participativo, con la combinación de clases prácticas y teóricas, en menor medida, y desde un enfoque interdisciplinar. Especial interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen los contenidos y permitan una plena comprensión de los mismos, así como la experiencia práctica del alumnado.

Todo ello es necesario para captar la atención del alumnado, despertar su interés y desarrollar su curiosidad en el mundo de los espectáculos escénicos, creando una atmósfera relajada, respetando la autonomía, personalidad, experiencia y selección de temas y situaciones de cada estudiante, en fin, fomentando una formación que permite su integración al medio académico, social y cultural.

Atención a la diversidad

Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución en el mayor grado posible de las competencias clave y los objetivos de la etapa. Deberán adaptarse, por tanto, a la propia idiosincrasia del centro educativo y las características particulares de su alumnado

ESTRATEGIAS PARA EL REFUERZO.

Dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura, el refuerzo se orientará a la realización de actividades que fomenten la seguridad, la autoestima y la disciplina, a la hora de representaciones teatrales o de danza que se lleven a cabo en el aula o en el salón de actos.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO. 4º ESO

La materia de *Artes Escénicas y Danza* desarrolla en el alumnado unas capacidades que contribuyen a alcanzar los objetivos de la etapa de Secundaria. Las principales aportaciones se centran en mejorar su poder de expresión y comunicación creativa en diferentes contextos mediante procedimientos

pragmáticos, artísticos y lúdicos que den cauce a su necesidad expresiva. La participación en proyectos inclusivos colectivos donde todos aporten sus vivencias y conocimientos, sitúan al alumnado en un aprendizaje donde asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás. Asimismo, los presenta como personas que practican la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, preparándolas para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática, valorando y respetando la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos, independientemente de la identidad y orientación sexual y de los modelos familiares.

Esta circunstancia desarrolla y consolida hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, que fortalecen sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazan la violencia, especialmente, la violencia de género y a las fobias hacia la diversidad de identidad sexual, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas. Además, afianza el autoconocimiento, la autoestima, la gestión de las emociones, los hábitos de cuidado y salud corporales, y genera espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar y tomar decisiones.

Por otro lado, las fuentes de la información y comunicación se convierten en un recurso fundamental para la realización de toda actividad creativa, apoyándose en la transversalidad, en las experiencias personales, familiares y sociales del alumnado, apostando de este modo por una comunicación efectiva que le posibilite seguir aprendiendo y participando plenamente en diversidad de contextos de la vida. Asimismo, se potencia la creación artística y comprensión del lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación para el desarrollo de la creatividad

La materia de AEZ de 4º de ESO ayudará a nuestros alumnos a desarrollar las capacidades que les permitan conseguir los objetivos de etapa siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Tenemos previsto la asistencia a dos conciertos organizados por la Fundación Auditorio y el Teatro Pérez Galdós, la visita a la Escuela de Actores de Canarias y al Teatro Pérez Galdós. Durante el curso prepararemos al menos dos actuaciones. Una en Navidad y otra para final de curso. Las fechas y horas de los conciertos y actos públicos se decidirán en función de las necesidades.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:01								
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN		
	Criterios de Evaluación Estándares de aprendizaje Competencias Contenidos Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS	
1. EMOCIÓNATE CON LA DANZA En esta primera unidad, el alumnado tomará contacto con sus emociones básicas y las expresará a través de la danza libre. Veremos el desarrollo del papel	<i>Criterios de evaluación</i> SAEZ04C01 SAEZ04C02 SAEZ04C04 SAEZ04C05 <i>Estándares de aprendizaje</i> 1, 2, 3, 5, 10, 11, 12, 13, 15, 17,	- Enseñanza directiva - Simulaciones - Juego de roles - Memorístico	- Individual - Parejas -Gran grupo - Pequeño grupo	- Aula de música -Salón de actos	- pizarra digital - cañón de proyección - páginas webs - vídeos de Youtube - Cds - cuaderno de clase - presentaciones en powerpoint	- Educación para la paz y la convivencia - Educación moral y cívica	- TIC	

S E C U N C I A Y T E M P O R A L I Z A C I Ó N	de la danza a través de la historia y aprenderemos algunas de ellas, provenientes de diferentes épocas y culturas.	18.						
	Asistiremos a un musical en el Teatro Pérez Galdós. Observaciones: La primera y la segunda unidad se impartirán simultáneamente, dedicando una sesión por semana a cada unidad de programación.	<i>Competencias</i> <i>Básicas</i> CL, AA , CEC, CSC, CD. <i>Contenidos</i> - Reflexió'n s'obre de las emoci'ones, sentimient'os, ideas y sensaci'ones en la danza. -Desarrolló c'onsciente de las te'cnicas de relajaci'ón, respiraci'ón, atenci'ón y c'óncetraci'ón en la danza. -Desarrolló del autóc'ónocimient ó y la aut'óestima a trave's del la danza. -Aplicaci'ón y reflexi'ón de l'os element'os fundamentales en la interpretaci'ón y elaboraci'ón de danzas:						

		<p>móvimientó, ritmó, espació, tiempó y estiló, en espaciós esce'nicós.</p> <p>- Desarrólló de actitudes sólidarias, tólerantes, respónsables y asertivas que le permitan expresarse de manera creativa.</p> <p>- Descripció'n y valóració'n de la danza desde un puntó de vista diacró'nicó y sincró'nicó.</p> <p>Experimentació'n y reflexió'n del papel del espectadó'r en diferentes especta' culós esce'nicós.</p>						
		<p><i>Instrumentos de evaluación</i></p> <p>- Observación directa</p>						

		- Cuaderno del alumno - Danzas en clase - Trabajo individual - Trabajo de grupo - Exposiciones orales.						
Periodo implementación		Del: 18 de septiembre al 19 de enero.						
Tipo:		Áreas o materias relacionadas: Música, Historia, Educación Plástica y Visual.						
Valoración de ajuste	Desarrollo : Mejora:							
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:02								
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN		
	Criterios de Evaluación Estándares de aprendizaje Competencias Básicas Contenidos Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS	
2. EL ARTE DE LA ESCENA En esta unidad, el alumnado aprenderá los	<i>Criterios de evaluación</i> SAEZ04C01 SAEZ04C02 SAEZ04C03	- Enseñanza directiva - Simulaciones - Juego de roles - Memorístico	- Individual - Parejas - Grupos heterogéneos - Grupos	- aula - salón de actos - casa	-pizarra digital - ordenador -cañón de proyección - páginas webs - presentaciones en	- Educación para la paz y la convivencia - Educación	- TIC - Lectura y biblioteca	

S E C U E N C I A Y T E M P O R A L I Z A C I Ó N	conceptos básicos de las diferentes artes escénicas, y aprenderá a interpretar y a crear pequeñas obras utilizando diversos lenguajes.	SAEZ04C04 SAEZ04C05	flexibles		powerpoint - Dvd - fotocopias - cuaderno de clase - disfraces - objetos variados	moral y cívica - Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos	
	Esta unidad tiene como objetivo apreciar nuestro patrimonio cultural y ver su evolución a lo largo de la historia, su papel en la sociedad, como medio de desarrollo personal y social.	<i>Estándares de aprendizaje</i> 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14,15, 19.					
	Observaciones: La primera y la segunda unidad se impartirán simultáneamente, dedicando una sesión por semana a cada unidad de programación.	<i>Competencias Básicas</i> CL, AA , CEC, CSC, CD. <i>Contenidos</i> - Reflexión sobre de las emociones, sentimientos, ideas y sensaciones en las obras teatrales. -Desarrollo del espíritu crítico ante las expresiones escénicas. - Optimización de los elementos fundamentales en la expresión corporal.					

		<ul style="list-style-type: none">- Desarrollo consciente de las técnicas de relajación, respiración, atención y concentración.-Desarrollo del autoconocimiento y la autoestima a través del teatro.- Empleo consciente del lenguaje oral y escrito, corporal, gestual y artístico en dinámicas creativas. <p>Descripción y valoración del teatro, y otras artes escénicas desde un punto de vista diacrónico y sincrónico.</p> <ul style="list-style-type: none">- Aplicación de las características de las diferentes estilos y formas del teatro y de otras artes escénicas en la						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

	<p>dinámicas de grupo creativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de actitudes solidarias, tolerantes, responsables y asertivas que le permitan expresarse de manera creativa. - Experimentación y reflexión del papel del espectador en diferentes espectáculos escénicos. 						
	<p><i>Instrumentos de evaluación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - observación directa - representaciones individuales y grupales. - Guiones. - trabajos escritos. 						
Periodo implementación		Del: 18 de septiembre al 19 de enero.					
Tipo:		Áreas o materias relacionadas: Lengua y Literatura, Música, Educación Plástica y Visual.					
Valoración de	Desarrollo :						

ajuste	Mejora:	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:03					
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
	Criterios de Evaluación de Estándares de aprendizaje Competencias Básicas Contenidos Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
<p>¡3, 2, 1..., CÁMARA, ACCIÓN!</p> <p>En esta unidad, el grupo clase se convertirá en un equipo de rodaje de cortometrajes muy originales. Participaremos en el concurso Cinedfest, presentando, al menos, dos cortometrajes, en colaboración con la asignatura de Imagen y sonido.</p>	<p><i>Criterios de evaluación</i></p> <p>SAEZ04C03 SAEZ04C04 SAEZ04C05</p>	<ul style="list-style-type: none"> - enseñanza directiva. - simulaciones. - juego de roles. - memorístico. 	<ul style="list-style-type: none"> - individual - parejas - pequeño ó grupo - grupos de expertos - equipos Móviles ó flexibles 	<ul style="list-style-type: none"> - aula - otras dependencias del centro. - espacios abiertos. - casa 	<ul style="list-style-type: none"> - tutoriales de Cinedfest - clases impartidas por expertos de la organización de Cinedfest - páginas web de recursos para grabar cortometrajes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Educación moral y cívica. - Educación por la igualdad entre los sexos . - Educación para la paz. 	TIC
	<p><i>Estándares de aprendizaje</i></p> <p>6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15.</p>						
	<p>Competencias Básicas</p> <p>CL, AA, CD, CEC, CSC</p>						
	<p>Cóntenidós</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creador en la realización de un cortometraje. - Empleo 						

S E C U E N C I A Y T E M P O R A L I Z A C I Ó N	consciente del lenguaje oral y escrito, corporal, gestual y artístico en dinámicas creativas. - Desarrollo de actitudes solidarias, tolerantes, responsables y asertivas. - Aplicación de los recursos de las artes escénicas (escenografía, vestuario, maquillaje y peluquería, iluminación, sonido...) para preparar el rodaje.							
	<i>Instrumentos de evaluación</i> - libreta del alumno - guión del córtometraje - observación							

		directa - escenificaci' n del córtómetraje - córtómetraje - cartel						
Periodo implementación		Del: 22 de enero al 30 de marzo.						
Tipo:		Áreas o materias relacionadas: Tecnología						
Valoración de ajuste	Desarrollo :							
	Mejora:							
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN :04								
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN		
	Criterios de Evaluación Estándares de aprendizaje Competencias Básicas Contenidos Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS	
4. ÉRASE UNA VEZ UN MUSICAL En esta unidad, el alumnado creará su propio musical,	<i>Criterios de Evaluación</i> SAEZ04C01 SAEZ04C02 SAEZ04C03 SAEZ04C04 SAEZ04C05	- Enseñanza directiva - Sinéctico - Memorístico - Expositivo	-individual - parejas - pequeño grupo -gran Grupo	- aula - salón de actos - casa	- pizarra - ordenador - cañón de proyección - Dvd - -Cd - pizarra digital	- Educación moral y cívica - Educación para la paz y la		

S E C U E N C I A Y T E M P O R A L I Z A C I Ó N	basándose en canciones y música instrumental preexistente. Será representado en el salón de actos del centro.	<i>Estándares de aprendizaje</i> 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13,14, 15,16, 17, 18,19.				<ul style="list-style-type: none"> - páginas webs - disfraces - maquillaje - objetos variados - iluminación - recursos escenográficos 	convivencia	
	El alumnado investigará sobre la historia de los musicales en el teatro y llevados al cine, así como las artes escénicas relacionadas con él. Asistiremos a un musical en el teatro Pérez Galdós.	<i>Competencias Básicas</i> CL, CSC, AA , CEC, CD. <i>Contenidos</i> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo consciente de las técnicas de relajación, respiración, atención y concentración para el proceso creativo de un musical. - Empleo consciente del lenguaje oral y escrito, corporal, gestual y artístico. - Aplicación de las fases del proceso creador en la realización de un musical. - Aplicación y reflexión de los 					- Educación ambiental	

		<p>elementos fundamentales de las artes escénicas.</p> <ul style="list-style-type: none">- Aplicación y reflexión de los elementos fundamentales en la interpretación y elaboración de danzas.- Aplicación de los recursos de las artes escénicas y la danza.-Descripción y valoración del musical desde un punto de vista diacrónico y sincrónico.- Desarrollo del espíritu crítico ante las expresiones escénicas.- Experimentación y reflexión del papel del espectador en diferentes espectáculos escénicos.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

		<i>Instrumentos de evaluación</i>						
Periodo implementación		Del: 2 de abril al 19 de junio.						
Tipo:		Áreas o materias relacionadas: Música, Lengua y Literatura, Educación Plástica y Visual.						
Valoración de ajuste	Desarrollo :							
	Mejora:							

El departamentó de Música trabajara' lós **ejes de actuación** y óbjetivós estrate'gicós fijadós pór la **CEUCD**, para el cursó 2021-2022 cón las siguientes actividades:

EJES/OBJETIVOS	CONTRIBUCIÓN/ACTIVIDADES
EJE 1- CALIDAD, EQUIDAD, IGUALDAD INCLUSIÓN E	Mejorar los logros educativos mediante la utilización de metodologías activas (gamificación, aprendizaje basado en investigación, imitación), implicación de las familias en el seguimiento del progreso del alumnado, aprendizaje significativo, utilización de medios digitales en el proceso de aprendizaje, desarrollo de planes de recuperación/refuerzo y colaboración en proyectos desarrollados en el centro.

	<p>Plan de refuerzo para alumnos repetidores.</p> <p>Plan de pendientes para alumnos con la materia pendiente.</p> <p>Metodologías que favorezcan el aprendizaje autónomo, facilitando enlaces a páginas web con material de apoyo o profundización, atendiendo a la diversidad del alumnado, uso de plataformas educativas para realizar actividades on line.</p> <p>Participación en el Plan Lector del centro.</p> <p>Coordinación y apoyo al profesorado de PT.</p> <p>Evaluación inicial para la detección de alumnos con necesidades específicas.</p> <p>Realización de adaptaciones de aula cuando sean necesarias.</p> <p>Entrega de material de apoyo a través del Classroom o impreso.</p> <p>Uso del Pincel Ekade para registrar faltas y anotaciones de evolución, informando regularmente a las familias de la evolución del alumnado.</p> <p>Comunicación a los tutores y familias de problemas de absentismo o abandono escolar.</p> <p>Realización de actividades motivadoras y aplicadas al entorno de los alumnos.</p> <p>Comunicación de la organización de las clases a través del Google Classroom a aquellos alumnos/as afectados por el COVID-19.</p>
<p>EJE 2- EDUCACIÓN INFANTIL 0-3 AÑOS</p>	<p>Eje no priorizado.</p>
<p>EJE 3- EDUCACIÓN SUPERIOR Y ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y DE PERSONAS ADULTAS</p>	<p>Eje no priorizado.</p>

<p>EJE 4- PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE</p>	<p>Velar por la prevención de riesgos laborales del personal docente y no docente, siguiendo las recomendaciones propuestas por el responsable del centro en esta área. Mejorar la formación inicial y permanente del personal docente mediante la participación en el Plan de Formación del Centro o la realización de cursos de formación que también favorezca la formación pedagógica y su carrera profesional.</p>
<p>EJE 5- ENTORNOS EDUCATIVOS SOSTENIBLES</p>	<p>Favorecer entornos seguros en el aula, libres de violencia y de cualquier forma de discriminación que tengan presente en todo momento la gran heterogeneidad existente entre nuestro alumnado, tanto a nivel de procedencia y culturas de origen. Resolución de conflictos por medio de la mediación.</p> <p>Usar la resolución de problemas para contextualizar problemas de conflictos, de acoso, y reflexionar sobre sus consecuencias en la sociedad.</p> <p>Colaborar con las acciones que proponga la vicedirección del centro o los diferentes Ejes Temáticos de la RED CANARIA-Innovas.</p> <p>Incluir problemas en los diferentes niveles que traten los temas de sostenibilidad y recursos medioambientales.</p>
<p>EJE 6- TRANSFORMACIÓN DIGITAL</p>	<p>Utilización del Google Classroom como una herramienta que pueda ser utilizada en el día a día, tanto por el alumnado como por el profesorado.</p> <p>Uso del Google Classroom o correo electrónico para recogida de tareas, entrega de material de apoyo, fichas del plan de pendientes, fichas del plan de refuerzo.</p> <p>Realización de videos donde los alumnos/as resuelvan problemas, refuercen contenidos presentados en el aula, investiguen aspectos a presentar a sus compañeros/as, muestren representaciones del ámbito artístico teatral y musical.</p> <p>Introducción, con ayuda de la tecnología, a la grabación y arreglo de producciones artísticas.</p>

EJE GOBERNANZA PARTICIPACIÓN	7- Y	Participar activamente en las reuniones de departamento, reuniones de orientación, CCP, Claustros y Consejo Escolar con el fin de mejorar la gobernanza y participación en la Administración educativa.
------------------------------------	---------	---

Acciones para el fomento del patrimonio cultural canario.

Las asignaturas impartidas por nuestro departamento (VAO, PVY, MUS, AEZ) se prestan a desarrollar contenidos canarios en cualquier momento del curso.

Se practicarán canciones y bailes de las siete Islas Canarias historias tradicionales de nuestro pueblo en diferentes fechas (“Finaos”, Carnavales, etc), trabajaremos con los/las autores literarios canarios y asistiremos a distintos eventos culturales relacionados.